

Lamentable Declaración Presidencial

El Presidente de la República, al formular el grave cargo de que el Senado "enfrenta al Congreso con la Constitución" y procede a través de objetivos "declaradamente políticos", ante un problema que debe resolver en conciencia, está provocando una situación de extrema gravedad. Los términos del asunto han sido fijados clarísimamente por el presidente del Senado, en comunicación entregada de inmediato.

Ningún ciudadano desapasionado podrá dudar si coteja seriamente los argumentos. El señor Aylwin ha dicho lo que corresponde en estricto análisis jurídico y político. En cambio, el señor Allende debió forzar la situación con argumentos subjetivos e interesados. No corresponde a su alta autoridad mezclar actuaciones diversas para buscar allí argumentos en favor de la tesis de que el Senado violó la Constitución al aprobar el libelo acusatorio contra el ex Ministro Tohá. Es asimismo sin validez el raciocinio de que el señor Tohá no tiene tacha o que su argumentación fue convincente. No ocurrió así a criterio de la mayoría de los senadores. No es tampoco acertado que el Presidente de la República insista en sostener que la decisión del Senado es "política" y no en conciencia, ya que eso supone dudar oficialmente de la honestidad del voto emitido por el Senado, cosa que lleva de inmediato a que este Poder del Estado emita también opiniones dudando de la buena fe del Presidente de la República.

Digamos también que la declaración del Presidente de la República sobre el hecho de que nuestro régimen jurídico permite los más drásticos cambios dentro de la ley y del respeto a los derechos civiles es de una importancia teórica y práctica trascendental, ya que los partidos de Gobierno y el propio señor Allende acostumbraban a decir que dicho régimen debía ser caracterizado como "burgués" y, por tanto, se incurría incluso en un sacrificio al tolerarlo y respetarlo.

Esto mismo nos lleva al problema crucial planteado por las declaraciones del Jefe del Estado.

Si tomamos sus términos al pie de la letra, tendríamos que decir que él ha procurado descalificar ante toda la opinión pública y ante todas las instituciones del país, al Congreso Nacional como entidad constitucionalista. No queremos pensar que ésa sea la intención. Revelaría que el Jefe del Estado está a punto de cometer uno de los más graves errores de su carrera política, que deberá lamentar más tarde incluso ante su conciencia.

Decimos más bien que su última actitud es parte de la estrategia visiblemente organizada por los partidos de Gobierno para invertir la situación producida durante las dos campañas electorales recientes. Allí el Gobierno perdió porque el electorado comprobó que sus personeros actúan con sentido antidemocrático y son una amenaza a las instituciones constitucionales. De ahí que, al día siguiente de la derrota, comenzara a vislumbrarse toda una estrategia para hacer creer que los opositores son los que abrigan propósitos anticonstitucionales. Eso culmina con la declaración del Presidente de la República, el cual lleva este mismo absurdo cargo al nivel más alto posible: el de las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

¡Es una vía errada, señor Presidente! Colocar las cosas con serenidad en su verdadero centro, rectificar fallas que han sido denunciadas por los mismos colaboradores de Su Excelencia y disponer auténticamente una voluntad de paz es lo que el país pide. Creemos que el señor Allende meditará sobre esto.